

CD-1150
B453
2017



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN LÍNEA

Código:	FO-AP-279
Versión:	1
Fecha:	15/02/2017

Fecha de entrega: Año / mes / día **2017 - 11 - 20**

1. Identificación de la obra
(Marque con una X la que corresponda)

Pregrado Especialización Maestría Doctorado

2. Datos de estudiantes:

Estudiante 1

Nombre completo	Daitania Milena Beltrán Arias
Programa académico	Psicología
Dirección	cll 65 #97AE - 20 T1, APTO 2020
Teléfono	3006331231
E-mail	daily1301@hotmail.com

Estudiante 2

Nombre completo	
Programa académico	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	

Estudiante 3

Nombre completo	
Programa académico	
Dirección	
Teléfono	
E-mail	

(Insertar o eliminar tantas celdas como necesite de acuerdo al numero de estudiantes)

3. Datos de la obra:

Título de la obra:	Intervención psicosocial para la reconciliación en el marco del
Asesor:	Julio Cesar Córdoba Upegui
Asigne de 3 a 5 palabras clave:	

del postacuerdo en Colombia, a través del arte

4. Autorización de publicación en forma analógica o digital de la obra

Autorizo en forma gratuita y por tiempo indefinido a la Funlam para realizar las siguientes actividades:

- Situar en el Departamento de Biblioteca un ejemplar del trabajo a fin de preservar la memoria histórica de la Universidad

Si autorizo	<input checked="" type="checkbox"/>
No autorizo	<input type="checkbox"/>

- Situar en el Departamento de Biblioteca un ejemplar del trabajo con el fin de ser consultado por el público dentro de la Biblioteca por medio físico o electrónico.

Si autorizo	<input checked="" type="checkbox"/>
No autorizo	<input type="checkbox"/>

- Publicar en forma electrónica, divulgar por medio electrónico y preservar el texto del trabajo con el fin de ser consultado en línea (Repositorio institucional), si cumple con los requerimientos institucionales.

Si autorizo	<input checked="" type="checkbox"/>
No autorizo	<input type="checkbox"/>

Toda persona que consulte el material, bien sea de forma analógica o digital, podrá realizar citas conforme a lo permitido por la ley, citando en todo caso las fuentes.

Esta autorización no implica renuncia a la facultad que tengo de publicar total o parcialmente la obra.

Declaro que soy el autor y titular de los derechos de autor sobre la obra, y que la misma es original; por tanto, la Funlam no será responsable de ninguna reclamación que pudiera surgir por parte de terceros que invoquen autoría de la obra que presento.

5. Publicación electrónica

La autorización debe estar respaldada por las firmas de todos los autores de la tesis o proyecto.



Atribución – No comercial – Sin Derivar: Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, sólo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.

	Autor 1	Autor 2	Autor 3
Nombre	Dailanya Beltrán A.		
Firma	<i>Dailanya</i>		
C. C.	43192243		
E-mail	daity130@hotmail.com		

6. Forma de envío:

Cada estudiante deberá hacer entrega de su trabajo de grado y respectiva carta de derechos de autor a su asesor a cargo, y este tiene la responsabilidad de hacer la entrega completa y oportuna de los mismos al Departamento de Biblioteca.

La Funlam le informa que sus datos personales son tratados y protegidos de acuerdo a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales, con apego a lo dispuesto por la normativa colombiana sobre Tratamiento de Datos Personales, Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Consulte nuestras Políticas para el Tratamiento y Protección de Datos en www.funlam.edu.co